ACTA ENTREGA – DE OBRA FISE 2021

SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ, DEL ESTADO DE ZACATECAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DEL 2021, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA OBRA A REVISAR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MTRO. JOSE MANUEL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA
GONZALEZ DORADO		MUNICIPAL
C. LETICIA CARRERO RAMOS	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESIDENCIA
		MUNICIPAL
C. ALFREDO MOISES CARLOS	DIRECTOR DE	PRESIDENCIA
PEREZ	DESARROLLO	MUNICIPAL
	ECONOMICO Y SOCIAL	
ING. FELIPE DE JESUS	DIRECTOR DE OBRA	PRESIDENCIA
MIRAMONTES ROMERO	PUBLICA	MUNICIPAL
C. ELENA ORTIZ CASTAÑEDA	REGIDORA DE LA	PRESIDENCIA
	COMISION DESARROLLO	MUNICIPAL
	ECONÓMICO Y SOCIAL	
C. ARMANDO GUTIERREZ	REGIDOR DE LA	PRESIDENCIA
RIVERA	COMISION DE OBRA	MUNICPIAL
	PUBLICA	
LIC. YOALLI MAGALLANES	TITULAR DE ORGANO	PRESIDENCIA
VELAZQUEZ	INTERNO DE CONTROL	MUNICPIAL

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS Y DAR CONSTANCIA DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA "<u>CONSTRUCCION DE CONCRETO</u> <u>HIDRÁULICO A UN COSTADO DE LA BASCULA DE PLANCHA DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, EN</u> <u>CALLE PARALELA A CARRETERA FEDERAL, ACCESO A LA COLONIA NUEVA SANTA MARIA.</u>".

FECHA DE INICIO:		30/11/2021
FECHA DE TERMINO:		17/12/2021
MODALIDAD ** EJECUCION:	DE	ADMINISTRACION DIRECTA
EJECUCION.		

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SE REALIZÓ CON RECURSOS DEL **FONDO III 2021**

INVERSIÓN AUTORIZADA

NO. DE OFICIO DE EJECUCIÓN	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
1	\$290 550.00		\$ 290 550.00	57

INVERSION EJERCIDA

NO. DE OFICIO DE EJECUCIÓN	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
1	\$290 550.00		\$290 550.00	57

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO O INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA C. Martín Olaez González, QUIEN RECIBE Y MANIFIESTA EXPLICITAMENTE EL COMPROMISO DE DARLE MANTENIMIENTO, CONSERVARLA, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACION.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTAS SIN COSTO PARA LA FEDERACION, ESTADO, MUNICIPIO O BENEFICIARIOS, POR LO QUE EL EJECUTOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE.

LA DEPENDENCA NORMATIVA ASI COMO EL COMITÉ DE OBRA, PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA SI ASI LO CREEN CONVENIENTE. EN

CASO DE EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE LA EJECUCION DE LA OBRA (SE ANOTARAN LAS (CAUSAS). DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA ING. FELIPE DEVESUS MIRAMONTES C.MARTÍN OLAEZ GONZÁLEZ ROMERO **CONSEJO DE CONTROL Y VIGILANCIA** VO. PRESIDENTE MUNICIPAL **GILBERTO CORTES ROMERO** MTRO.JOSÉ MANUEL GONZALEZ DORADO REGIDOR REGIDORA COMISION DESARROLLO ECONOMICO Y **COMISION DE OBRAS PUBLICAS** SOCIAL C. ELENA ORTIZ CASTAÑEDA C. ARMANDO GUTIERREZ RIVERA **TITULAR DE ORGANO** INTERNO DE CONTROL SINDICO MUNICIPAL LIC. YOALLI MAGALLANES VELAZQUEZ **C.LETICIA CARRERO RAMOS** OR DE DESARBOLLO ECONÓMICO Y SOCIAL POR EL CONTRATISTA

SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

C. ALFREDO MOISES CARLOS PEREZ

C. FIDENCIO FLORES CORREA